

PERTELAB S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1.- Operaciones

PERTELAB S.A., se constituyó en Guayaquil, el 11 de mayo del 2006 Su actividad principal es la venta al por mayor y menos de productos reciclables.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la compañía

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido preparados con conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) para la entidad individual.

PERTELAB S.A. Adopto por primera vez las normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados financieros para el ejercicio Económico 2012, siendo el periodo de transición el año 2011. Los estados financieros anteriores al 2011 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF.

Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de PERTELAB S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

La empresa califica como PYMES, de conformidad con lo establecido en el reglamento para la aplicación de las NIIF SEGÚN Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tengan menos de 200 trabajadores

Los presentes estados financieros también han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha ya que la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento.

a. Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la Información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

3.- Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014.

a) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) Propiedades, planta y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelos del costo- Despues del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas del deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registro sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual varía según la vida útil del activo, de manera general las tasas promedios son las siguientes:

Tasa

Maquinarias y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación y electrónicos	33%
Vehículos	20%
Aeronaves	5%

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo – La utilidad o perdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna perdida de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la perdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas de deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libro que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

c) Impuestos.

Impuesto corriente – El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2014 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo

Prestamos de accionistas.

Corresponde a valores prestados por la accionista para cubrir gastos corrientes y no generan intereses.

d) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del periodo de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;

Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;

El grado de realización de la transacción, al final del periodo de referencia puede ser medido con fiabilidad, y

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje del 10% de las utilidades líquidas anuales hasta que esta reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede ser utilizada para aportos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 la Compañía ha efectuado las reservas legales hasta completar el 50% del capital social

e) Costos y gastos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

PERTELAB S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (EXPRESADO EN DOLARES)

IMPUUESTO RENTA	291,18
CREDITO TRIBUTARIO IVA	4.652,16
TERRENOS	121.162,50
TOTAL ACTIVOS	126.105,84
ACCIONISTAS	113.154,82
CAPITAL	1.000,00
RESERVA LEGAL	2.042,62
UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	9.908,40
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	126.105,84

1.- CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA

IMPUUESTO RENTA	291.18
-----------------	--------

Corresponde a los valores retenidos por concepto de ventas que se han hecho en el año 2014

6.- CAPITAL SUSCRITO

Capital	1.000,00
---------	----------

Los accionistas son Marola Alexandra Mata Game con el 20% de acciones, Marola María Rodríguez Mata con 20% de acciones, Nicolás Alejandro Rodríguez Mata con 20% de acciones, Pedro José Rodríguez Mata con el 20% de acciones y Sucre Nicolás Rodríguez Navarrete con el 20% de acciones las cuales están valoradas en un US 1.00 (Un dólar 00/100).

-Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta q este como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

- Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2014, la compañía tiene utilidades de ejercicios anteriores por \$ 9.908.40

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas PYMES, que se registraron en el patrimonio resultados acumulados subcuenta “Provenientes de la primera adopción” que generaron un saldo acreedor no podrán ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital un saldo no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital; en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 19 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

La empresa no tuvo movimiento

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

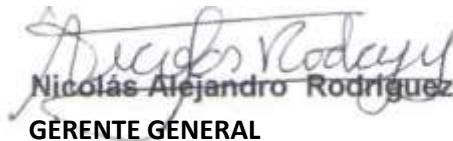
Nuestro flujo no tuvo movimientos ya que la compañía no tuvo operaciones en el año 2014 .

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Está conformada con la aportación que hicieron los socios que es de US\$ 800,00 tenemos la utilidad del Ejercicio Anteriores US\$ 9908.40

Aprobación de información Financiera

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía PERTELAB S.A. con fecha 19 de marzo del 2015


Nicolás Alejandro Rodríguez Mata
GERENTE GENERAL